



MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5 DE MELILLA

676.- NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN PROCEDIMIENTO N.º 154/2017.

N.I.G.: 52001 41 1 2016 0001012

V64 CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 0000154/2017

Procedimiento origen: 154/2017

Sobre: CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DEMANDANTE D/ña.: TLAITMAS BENALI AARAB

Procurador/a Sr/a.: MARÍA CONCEPCIÓN SUÁREZ MORÁN

Abogado/a Sr/a.: ANTONIO GONZÁLEZ CARRILLO

DEMANDADO D/ña.: ASURANCE MANSURI SL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

ACUERDO:

“Convocar junta general extraordinaria de la Mercantil ASURANCE MANSURI S.L. con CIF B52031291, el próximo día **13 de septiembre de 2017**, a las **18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda**; en el despacho profesional del abogado D. Antonio González Carrillo, sito en la calle Duquesa de la Victoria número 2 3.º, 52004 de Melilla.

Se designa como **Presidente** de la misma a **TLAITMAS BENALI AARAB** y como **Secretario a D. ANTONIO GONZÁLEZ CARRILLO**, La junta se celebrará conforme al siguiente orden del día:

“Renuncia y revocación del administrador de dicha sociedad Sr. Mohamed Mohamed Benali por su propia voluntad y el nombramiento del Sr. Mimon El-Kahlaoui Mansouri, como nuevo administrador”.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, sirviendo aquella de notificación en forma.

La convocatoria se efectuará mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y mediante anuncio en un periódico de amplia difusión de Melilla, salvo que pudiera realizarse a través de la página web, a cuyo efecto, se entregarán los edictos al procurador del solicitante para su diligenciado.